



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP

RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 046-2018-IIAP-P

Iquitos, 10 de julio de 2018

Visto; El Memorando N° 125-2018-IIAP-PIBA/KMC, del Director del Programa de Investigación de Biodiversidad Amazónica (PIBA) Blgo. Kember Mejía Carhuanca, solicitando autorización de viaje del investigador Blgo. Ángel Martín Rodríguez del Castillo, para realizar una capacitación con el curso: "Historia Natural de las Palmeras: biología, ecología, sistemática y evolución", que se realizará en el Parque Nacional de Yasuní, Ciudad de Quito, República del Ecuador, desde el 02 al 13 de agosto de 2018;

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), realizará el curso: "Historia Natural de las Palmeras: biología, ecología, sistemática y evolución", en la Ciudad de Quito, República del Ecuador, del 02 al 13 de agosto de 2018;

Que, mediante Carta N° 059-2018-IIAP-SM/AMRC, del investigador del Programa de Investigación PIBA, sede San Martín, solicitó autorización de viaje para participar en el curso de capacitación: "Historia Natural de las Palmeras: biología, ecología, sistemática y evolución";

Que, el evento tiene como finalidad adquirir conocimientos sobre palmeras, su biología, ecología, sistemática y evolución";

Que, los gastos por concepto de pasajes, hospedaje, alimentación y T.U.U.A., serán asumidos íntegramente por los organizadores del evento, Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE);

Que, la capacitación es de interés institucional, por lo que resulta necesario autorizar el viaje;

Estando a los documentos del visto y a las visaciones de la Gerencia Estratégica, Dirección del Programa de Investigación en Biodiversidad Amazónica, Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina General de Administración;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619; y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 047-2002-PCM; y, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 1° de la Ley N° 23374;





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonia Peruana - IIAP

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar el viaje, en comisión de servicios al investigador Ángel Martín Rodríguez del Castillo, para que participe en el curso: "Historia Natural de las Palmeras: biología, ecología, sistemática y evolución", que se realizará en la Ciudad de Quito, República del Ecuador, del 02 al 13 de agosto de 2018.

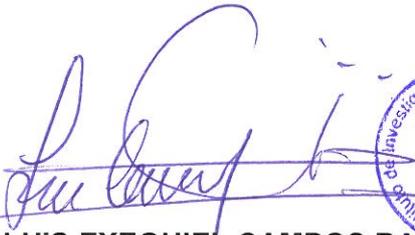
Artículo 2º.- Los gastos que irrogue el cumplimiento de la presente Resolución por concepto de pasajes aéreos, hospedaje y alimentación, serán asumidos íntegramente por los organizadores del evento, Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE).

Artículo 3º.- La presente Resolución no da derecho a exoneración o liberación del pago de impuestos o derechos aduaneros de ninguna clase o denominación.

Artículo 4º.- El profesional mencionado en el Artículo 1º, dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a la culminación del viaje, deberá presentar ante el Titular y la Gerencia General del IIAP, un Informe detallado en físico y digital (CD o DVD) sobre su viaje, describiendo las acciones realizadas, resultados logrados y adjuntando los documentos obtenidos, a fin de que sean presentados al Directorio y se difunda a todo el IIAP.

Artículo 5º.- Encárguese a la Dirección de BIOINFO, la publicación de esta Resolución, en la Página Web de nuestra Institución.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


LUIS EXEQUIEL CAMPOS BACA
Presidente IIAP



OFICINA IQUITOS - LORETO - PERU
Av. José Abelardo km. 2.5 Quiñones Km. 2.5
Telef: (0051-65) 265515- 265516. Apto. postal 784 Iquitos
E-mail: presidencia@iiap.org.pe
OFICINA DE COORDINACION - LIMA - PERU
Av. Larco 930, Of.501, Miraflores.
Telf.: (0051-1) 4445763. E-mail: iiapli@iiap.org.pe



EL PERÚ PRIMERO